



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 052/2008
Extraordinario

Fecha: martes, 05/08/2008
Hora: 4:00 p.m.
Lugar: salón de sesiones de los consejos
edificio administrativo

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de modificación presupuestaria N° 017 del Presupuesto del Ejercicio Fiscal año 2008.
2. Consideración de complemento de horas de personal docente bajo la figura de docente libre.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 27 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

- 1. Consideración de modificación presupuestaria N° 017 del Presupuesto del Ejercicio Fiscal año 2008.**

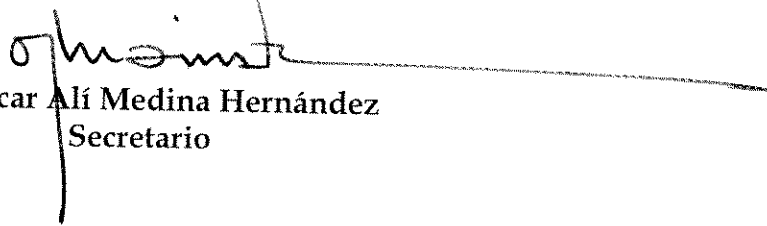
En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la modificación presupuestaria N° 017/2008, del Presupuesto del Ejercicio Fiscal año 2008, por un monto de bolívares un millón cien mil (bs 1.100.000,00).

- 2. Consideración de complemento de horas de personal docente bajo la figura de docente libre.**

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 27 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó el complemento de horas de personal académico bajo la figura de docente libre a:

- **María Nela Vera Díaz**, C.I. 9.141.631, adscrita al Departamento de Ingeniería Ambiental para cubrir dos secciones de la asignatura Ecología y Contaminación Ambiental (código 1123403T) de 6 h/sem, con remuneración de 33,00 bs, por un lapso de 14 semanas, durante el período lectivo 2008-1, para un total de 84 h/semestre.




Dr. Óscar Alí Medina Hernández
Secretario


WZC/mmd